



PRIMER TESTIMONIO

KARDEX N° 017-2015

ESCRITURA N° 017-2015

MINUTA N° 017-2015

AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTO Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR

DE LA SOCIEDAD:

EMAPA SAN MARTIN S.A.

REPRESENTADA POR:

MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO

INTRODUCCIÓN.- EN LA CIUDAD DE TARAPOTO A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, YO **VÍCTOR DANIEL CORAL PÉREZ**, ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO **01065089**, REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES NUMERO **0010650891**, Y, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE SAN MARTIN NUMERO CERO TREINTA Y DOS (**032**); EXTIENDO EL PRESENTE INSTRUMENTO LUEGO QUE COMPARECEN ANTE MÍ: =====

➤ **EMAPA SAN MARTIN S.A.**, CON REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE N° **20143612431**. DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL **DOÑA MARIA ISABEL GARCIA HIDALGO**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO **01149441**, DE PROFESIÓN INGENIERO CIVIL, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN JIRON FEDERICO SANCHEZ N° 900 DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTÍN, SEGÚN ACTA DE SESION N° 002-2015 DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO 2015 QUE CORRE INSERTA DE FOJA **056 (CERO CINCUENTA Y SEIS)** A FOJA **064 (CERO SESENTA Y CUATRO)** EN EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO OCHO LEGALIZADO EL 04 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, POR ANTE NOTARIO DE SAN MARTIN DON LUIS ENRIQUE CISNEROS OLANO, REGISTRADO BAJO EL NÚMERO **478-2015** DEL RESPECTIVO REGISTRO, QUE HE TENIDO A LA VISTA: =====

LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, HÁBIL PARA CONTRATAR E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, QUIEN PROCEDE CON CAPACIDAD PARA OBRAR, CON LIBERTAD Y CONOCIMIENTO; DE LO QUE DOY FE, ASI COMO DE HABER CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA LEY DEL NOTARIADO Y ME ENTREGÓ UNA MINUTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y AUTORIZADA POR LETRADO, PARA QUE SU CONTENIDO SEA ELEVADO A ESCRITURA PUBLICA, LA MISMA QUE CORRE ARCHIVADA EN SU LEGAJO RESPECTIVO BAJO EL NUMERO: DE ORDEN CORRESPONDIENTE, Y CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE. =====

MINUTA =====

SEÑOR NOTARIO: =====

SÍRVASE UD., EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS UNA DE AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR QUE OTORGA: EMAPA SAN MARTIN S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA MARÍA ISABEL GARCIA HIDALGO, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 01149441, DE PROFESIÓN INGENIERO CIVIL, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN JIRON FEDERICO SANCHEZ N° 900 DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTÍN, SEGÚN ACUERDO N° 002-2015 DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA **23 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO**, CUYO TEXTO SE SERVIRÁ USTED SEÑOR NOTARIO INSERTAR EN SU INTEGRIDAD EN LA PARTE PERTINENTE DEL INSTRUMENTO QUE ORIGINE LA PRESENTE MINUTA. = AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO LO QUE FUERE DE LEY, CUIDANDO PASAR PARTES A LA OFICINA REGISTRAL CORRESPONDIENTE PARA SU INSCRIPCIÓN. =====

TARAPOTO, 23 DE JULIO DEL 2015. =====
FIRMA Y HUELLA DACTILAR DE LA ING. MARIA ISABEL GARCÍA HIDALGO, GERENTE GENERAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - UN SELLO=====

AUTORIZA LA PRESENTE MINUTA LA ABOGADO **TANIA MILDRED GÓMEZ ROJAS**, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA NUMERO **22477**.=====

INSERTO UNO.- ACTA DE SESIÓN N° 002-2015-EMAPA-SM-SA-JGA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. =====

CERTIFICACIÓN: EL QUE SUSCRIBE, **VÍCTOR DANIEL CORAL PÉREZ, ABOGADO - NOTARIO TITULAR** DE TARAPOTO, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO **01065089**, CON REGISTRO NÚMERO **CERO TREINTA Y DOS (032)** DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE SAN MARTIN; CERTIFICO: QUE HE TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO OCHO DE **EMAPA SAN MARTIN S.A.** LEGALIZADO EL 04 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, POR ANTE NOTARIO DE SAN MARTIN DON LUIS ENRIQUE CISNEROS OLANO, REGISTRADO BAJO EL NÚMERO **478-2015** DEL RESPECTIVO REGISTRO, Y HA CONSTATADO QUE DE FOLIO 056 A FOLIO 064, EXISTE SENTADA EL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL N° 002-2015 DE ACCIONISTAS DE LA REFERIDA EMPRESA, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE: ===

===== **SESIÓN N° 002-2015-EMAPA-SM-SA-JGA.** =====

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN S.A.=====

===== **ASISTENCIA DE ACCIONISTAS** =====

EN LA CIUDAD DE TARAPOTO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA SÁBADO VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL LOCAL DE **EMAPA SAN MARTIN S.A.** UBICADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE CENTRAL, SITO EN EL JR. FEDERICO SÁNCHEZ N° 900 - TARAPOTO, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTÍN, LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: =====

- ▶ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, PROPIETARIA DE **8'854,095** ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR SU ALCALDE **SR. WALTER GRUNDEL JIMENEZ**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 01077388.=====
- ▶ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS**, CON **2'009,506** ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR SU ALCALDE, **ING. FERNANDO DEL CASTILLO TANG**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 00890017.=====
- ▶ **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES**, CON **1'369,675** ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR EL **SR. WINDER TONY AYAPI RIOS**, IDENTIFICADO CON DNI N° 01101016 QUIEN ACTÚA EN NOMBRE DEL

VÍCTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNDM - 002

TESTIMONIO

ALCALDE, ING. CARLOS EDUARDO PHILCO BALVIN, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 01129125.=====

▶ MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO, CON 1'049,966 ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR SU ALCALDE SR. LUIS ANTONIO NEIRA LEON, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 01162256.=====

▶ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA, PROPIETARIA DE 583 ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR SU GERENTE MUNICIPAL, ECO. JORGE ALBERTO VÁSQUEZ CASTRO QUIEN ACTÚA EN NOMBRE DEL ALCALDE SR. RONALD ROLANDO GARCÍA MORI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 01137077. =====

▶ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA, CON 686,776 ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR SU ALCALDE SR. ARÍSTIDES GRANDEZ PEÑAHERRERA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 00845569.=====

▶ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, CON 1,825 ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR SU REGIDOR, MED. AUGUSTO CHRISTIAN NOLASCO AGUIRRE, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07451551, QUIEN EN NOMBRE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DEL ALCALDE, SR. YVAN GUEVARA GALLARDO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 42173457.=====

▶ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO, CON 994 ACCIONES CON DERECHO A VOTO, REPRESENTADA POR SU ALCALDE, SR. FRANCISCO HUAMÁN FEBRE, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 00959732.=====

SE ACLARA QUE TODAS LAS ACCIONES SON DE UN VALOR NOMINAL DE UN NUEVO SOL CADA UNA, ESTANDO INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.=====

==INVITADOS==

SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO - ING. ANTONIO AUREOLO G. PÉREZ CUZCANO Y DE LA GERENTE GENERAL ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO.=====

==PRESIDENCIA Y SECRETARIO==

ACTÚA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - SR. WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ Y COMO SECRETARIA LA ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.=====

==QUÓRUM E INSTALACIÓN==

SE HACE CONSTAR QUE ESTUVIERON PRESENTES LOS MIEMBROS ACCIONISTAS ARRIBA INDICADOS.=====

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS TITULARES DEL 100.00% DE LAS ACCIONES DE LA EMPRESA CON DERECHO A VOTO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DE LA EMPRESA Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS - SR. WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ - PROCEDIÓ A DECLARAR INSTALADA LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.=====

==BIENVENIDA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS==

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS - SR. WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ - DIO LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, MANIFESTANDO QUE SE HA CONVOCADO LA PRESENTE SESIÓN A EFECTO DE TRATAR LA AGENDA RESPECTIVA. =====

ACTO SEGUIDO, LA GERENTE GENERAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A. - ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO, ACTUANDO EN CALIDAD DE SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA AGENDA.=====

AGENDA=====

1. INCREMENTO DE CAPITAL SOCIAL.=====
2. MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO DE EMAPA SAN MARTÍN S.A.=====
3. NOMBRAMIENTO Y RATIFICACIÓN DE LA DIRECTORA ING. GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA, PARA INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS.=====
4. MODIFICACIÓN DEL ACUERDO N° 005-2015-JGA, SESIÓN DE JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2015.=====
5. INFORME SOBRE CONSULTA DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN ANTE EL ORGANISMO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS. =====

==SECCIÓN DESPACHOS==

VICTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNSM - 032



=====INFORMES REMITIDOS POR LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO=====

=====AL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS=====

- 1.1 INFORME N° 006-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:=====
- 1.- OFICIO N° 295-2015-A/MPSM, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2015.=====
- 2.- OFICIO N° 163-2015-MDBSH, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2015.=====
- CON SUS RESPECTIVOS ACUERDOS DE CONCEJO, TRANSFIRIENDO A FAVOR DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., OBRAS PÚBLICAS DE SANEAMIENTO COMO APORTES NO DINERARIOS, A FIN DE QUE SE REALICE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y POSTERIOR EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES A FAVOR DE DICHAS MUNICIPALIDADES. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**=====
- 1.2. INFORME N° 007-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y A LO SEÑALADO EN INFORME N° 116-2015-EMAPA-SM-SA-GG-OAJ, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**=====
- 1.3. INFORME N° 008-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO Y LA RATIFICACIÓN DE LA DIRECTORA ING. GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA, COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN, ANTE EL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., DE ACUERDO LO SEÑALADO EN EL INFORME N° 117-2015-EMAPA-SM-SA-GG-OAJ, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**=====
- 1.4. INFORME N° 009-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO N° 005-2015, ADOPTADO EN SESIÓN DE JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2015. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**=====
- 1.5. INFORME N° 010-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA CONSULTA DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN ANTE EL ORGANISMO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS, ADOPTADO EN SESIÓN DE JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2015. **SE TOMO CONOCIMIENTO.**=====

=====SECCIÓN ORDEN DEL DÍA=====

VISTO EL PUNTO DE LA AGENDA, SOBRE INFORME N° 006-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:=====

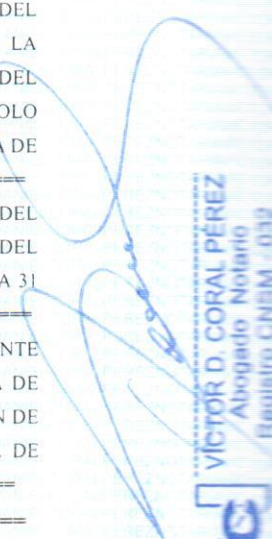
- 1.-OFICIO N° 295-2015-A/MPSM, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2015.=====
- 2.-OFICIO N° 163-2015-MDBSH, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2015.=====

CON SUS RESPECTIVOS ACUERDOS DE CONCEJO, TRANSFIRIENDO A FAVOR DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., OBRAS PÚBLICAS DE SANEAMIENTO COMO APORTES NO DINERARIOS, A FIN DE QUE SE REALICE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y POSTERIOR EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES A FAVOR DE DICHAS MUNICIPALIDADES.=====

DESPUÉS DE LA REVISIÓN, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADOPTÓ POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO:=====

ACUERDO N° 007-2015.- APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. CON APORTES NO DINERARIOS SOLICITADO POR LA ACCIONISTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN POR EL MONTO ASCENDENTE A S/. 11'571,001.66 (ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL UNO CON 66/100 NUEVOS SOLES), DEBIENDO EMITIRSE LAS NUEVAS ACCIONES QUE RESULTEN DEL AUMENTO DEL CAPITAL, PREVIA REVISIÓN DE

VICTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNM - 0312



TESTIMONIO

LOS APORTES EFECTUADOS POR EL DIRECTORIO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, COMUNICANDO EL PRESENTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.=====ASIMISMO, APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. CON APORTES NO DINERARIOS SOLICITADO POR LA ACCIONISTA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO POR EL MONTO ASCENDENTE A S/. 4'837,721.01 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 01/100 NUEVOS SOLES) DEBIENDO EMITIRSE LAS NUEVAS ACCIONES QUE RESULTEN DEL AUMENTO DEL CAPITAL, PREVIA REVISIÓN DE LOS APORTES EFECTUADOS POR EL DIRECTORIO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, COMUNICANDO EL PRESENTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.=====

VISTO EL PUNTO DE LA AGENDA, SOBRE INFORME N° 007-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y A LO SEÑALADO EN INFORME N° 116-2015-EMAPA-SM-SA-GG-OAJ, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA. LUEGO DE UN BREVE DEBATE, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADOPTÓ POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO:=====

ACUERDO N° 008-2015.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE EMAPA SAN MARTIN S.A. EN LOS ARTÍCULOS OCTAVO; NOVENO; CUADRAGÉSIMO TERCERO Y CUADRAGÉSIMO SEXTO, DEBIENDO QUEDAR REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:=====

ARTÍCULO OCTAVO.- CAPITAL SOCIAL:=====

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE S/. 30'382,142.00 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), REPRESENTADA POR 30'382,142.00 ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE UN VALOR NOMINAL DE S/. 1.00 (UN NUEVO SOL) CADA UNA TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS. =====

ARTÍCULO NOVENO.- SOCIOS Y DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL:=====

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ DISTRIBUIDO EN LOS SIGUIENTES MONTOS Y DISTRIBUCIONES:=====

EMAPA SAN MARTIN S.A.

NUEVA POSICION DEL ACCIONARIADO ANTE EL INCREMENTO DE ACCIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO - EMAPA SAN MARTIN S.A.

MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES	ACCIONES Y PARTICIPACION ANTES DEL INCREMENTO			ACCIONES Y PARTICIPACION DESPUES DEL INCREMENTO		
	ACCIONES	% DE PARTICIPACION	INCREMENTO	ACCIONES AL 23-05-2015	% DE PARTICIPACION	CAPITAL ADICIONAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	8,854,095	63.3638	11,571,001	20,425,096	67.2273	0.66
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL HUALLAGA	686,776	4.9149		686,776	2.2605	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS	2,009,506	14.3809		2,009,506	6.6141	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA	583	0.0042		583	0.0019	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO	994	0.0071		994	0.0033	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA	1,825	0.0131		1,825	0.0060	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES	1,369,675	9.8020		1,369,675	4.5082	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	1,049,966	7.5140	4,837,721	5,887,687	19.3788	0.01
TOTAL	13,973,420	100.00	16,408,722	30,382,142	100.00	0.67

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO TERCERO.- REMOCIÓN DE DIRECTORES:=====

LA REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES LO REALIZA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EPS. =====

a) SON CAUSALES DE REMOCIÓN DE DIRECTORES, LAS SIGUIENTES:=====

1. INCURRIR EN ALGÚN IMPEDIMENTO SOBREVINIENTE PARA SER ELEGIDO DIRECTOR. EN TANTO SE REÚNA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL DIRECTORIO PUEDE SUSPENDER AL DIRECTOR INCURSO EN EL IMPEDIMENTO.=====
2. TENER CONFLICTO DE INTERÉS CON LA EPS DE LA QUE FORMA PARTE. =====

3. INASISTENCIA INJUSTIFICADA A TRES SESIONES CONSECUTIVAS O A CINCO (5) NO CONSECUTIVAS DEL DIRECTORIO, EN EL PERIODO DE UN AÑO, SALVO LICENCIA AUTORIZADA.=====

4. PARA EL CASO ESPECÍFICO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: NO CONVOCAR INJUSTIFICADAMENTE A LOS REPRESENTANTES DEL (LOS) GOBIERNO (S) LOCAL (ES), DEL GOBIERNO REGIONAL; DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO A LAS SESIONES DE DIRECTORIO.=====

b) LA REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES DE LA EPS DEBE ESTAR DEBIDAMENTE:=====

1. MOTIVADA Y NECESARIAMENTE SUSTENTADA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SEÑALADAS PRECEDENTEMENTE; Y=====

2. ADOPTADA MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON VOTACIÓN DE MAYORÍA ABSOLUTA.=====

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEXTO.- ÓRGANO ENCARGADO DE VACAR.=====

LA VACANCIA DE LOS DIRECTORES ES DECLARADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.=====

EN CASO DE VACANCIA, ASUMIRÁ EL DIRECTOR SUPLENTE EN REEMPLAZO DEL DIRECTOR TITULAR QUIEN COMPLETARÁ EL PERIODO. =====

SOLO EN EL CASO QUE NO SE CUENTE CON DIRECTORES SUPLENTE Y SE PRODUJERE LA VACANCIA DE UNO O MÁS DIRECTORES, EL MISMO DIRECTORIO PODRÁ ELEGIR A LOS REEMPLAZANTES QUIENES DEBEN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y NO INCURRIR EN NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS CUADRAGÉSIMO PRIMERO Y CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DEL PRESENTE ESTATUTO. LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR BAJO EL MECANISMO DESCRITO, SIEMPRE ES TEMPORAL, EN TANTO DURE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR POR PARTE DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, QUIEN SERÁ DESIGNADO PARA COMPLETAR EL PERIODO FALTANTE.=====

VISTO EL PUNTO DE LA AGENDA SOBRE EL INFORME N° 008-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO Y LA RATIFICACIÓN DE LA DIRECTORA ING. GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA, COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN, ANTE EL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., DE ACUERDO LO SEÑALADO EN EL INFORME N° 117-2015-EMAPA-SM-SA-GG-OAJ, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA. LUEGO DE SU REVISIÓN, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADOPTÓ POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO:=====

ACUERDO N° 009-2015.- NOMBRAR A LA ING. CIVIL. GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA COMO DIRECTORA DE EMAPA SAN MARTIN S.A., EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN EN REEMPLAZO DEL ECON. AMÉRICO ARÉVALO RAMÍREZ; NOMBRAMIENTO QUE TIENE VIGENCIA HASTA LA CULMINACIÓN DEL PERIODO 2013-2015. =====

VISTO EL PUNTO DE LA AGENDA SOBRE EL INFORME N° 009-2015-EMAPA-SM-SA-PD, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015, REMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A., MEDIANTE EL CUAL SE RECOMIENDA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO N° 005-2015, ADOPTADO EN SESIÓN DE JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2015. LUEGO DE UN AMPLIO DEBATE, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADOPTÓ POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO:=====

ACUERDO N° 010-2015.- APROBAR: LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO N° 005-2015, ADOPTADA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, EL CUAL QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:=====

ACUERDO NO. 005-2015.- MANTENER EN EL CARGO A LOS DIRECTORES QUE FUERON ELEGIDOS MEDIANTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMAPA SAN MARTIN S.A. NO. 003-2012-EMAPA-SM-SA-JGA, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2012, HASTA CULMINAR EL PLAZO PARA EL CUAL FUERON ELEGIDOS, A EXCEPCIÓN DEL ING. CIVIL JOSÉ LUIS DELGADO CÓRDOVA, POR HABER SIDO PRESENTADA Y ACEPTADA SU RENUNCIA, QUEDANDO CONFORMADA DEL SIGUIENTE MODO:=====

VÍCTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNSM - 032



TESTIMONIO

-ING. GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN.

-ING. LOURDES INGA RENGIFO, EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS DE SAN MARTÍN: =====

-ABOG. ALLEN ROCA VARELA, EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN MARTÍN.=====
ASIMISMO NOMBRAR AL ECON.JULIO CÁRDENAS SÁNCHEZ, COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EMAPA
SAN MARTIN S.A., EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS.=====
DE IGUAL MANERA, NOMBRAR AL CPC.JORGE LUIS ROMÁN VELA OCHAGA, COMO MIEMBRO SUPLENTE DEL
DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTIN S.A. EN REPRESENTACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES.=====

FINALMENTE SE AUTORIZA A LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO, CON DNI N° 01149441 PARA SUSCRIBIR LA MINUTA Y ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE.=====

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS - SR. WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ - DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18.20 HORAS DEL DÍA SÁBADO VEINTITRÉS (23) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE DESPUÉS DE EFECTUADA LA REVISIÓN DEL ACTA Y NO HABIENDO OBSERVACIONES LA APROBARON Y SUSCRIBIERON:=====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. WALTER GRUNDEL JIMENEZ - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EMAPA SAN MARTIN S.A. =====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. AUGUSTO CHRISTIAN NOLASCO AGUIRRE- REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EMAPA SAN MARTÍN S.A.=====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. JORGE ALBERTO VÁSQUEZ CASTRO - REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA -MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. EMAPA SAN MARTIN S.A.=====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. FRANCISCO HUAMÁN FEBRE -ALCALDE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO-MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EMAPA SAN MARTIN S.A.=====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. LUIS A. NEIRA LEÓN - ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO - MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EMAPA SAN MARTIN S.A.=====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. WINDER TONY AYAPI RIOS – REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES- MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. EMAPA SAN MARTIN S.A.=====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. FERNANDO DEL CASTILLO TANG – ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS – MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EMAPA SAN MARTIN S.A.=====

SIGUE UNA FIRMA DE: SR. ARISTIDES GRANDEZ PEÑAHERRERA - ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA - MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. EMAPA SAN MARTIN S.A.==

SIGUE UNA FIRMA DE: ING. ANTONIO A. PEREZ CUZCANO - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO - EMAPA SAN MARTIN S.A.=====

SIGUE UNA FIRMA DE: ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO- GERENTE GENERAL, SECRETARIO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. EMAPA SAN MARTIN S.A.=====

INSERTO DOS: FORMATO 5.1, CORRESPONDIENTE AL LIBRO DIARIO ELECTRÓNICO DE EMAPA SAN MARTIN S.A

VICTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNSM - 032



CONSOLIDADO

FORMATO 5.1

Pag. 297

LIBRO DIARIO

Periodo

Mayo 2015

RUC

20143613431

APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL

EMAPA SAN MARTIN S.A.

NUMERO CORRELATIVO DEL ASIENTO O CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE LA OPERACION	GLOSA O DESCRIPCION DE LA OPERACION	REFERENCIA DE LA OPERACION			CUENTA ASOCIADA A LA OPERACION		MOVIMIENTO	
			CODIGO DEL LIBRO O REGISTRO TAB. A/B	NUMERO CORRELATIVO	NUMERO DEL DOCUMENTO SUBTITULAR	CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER
1-6-6031	26/05/2015	POR EL AUMENTO DE ACCIONES DE LA SOCIA ACCIONISTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, SEGUN ACUERDO N°007-2015 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23 DE MAYO 2015, POR EL IMPORTE DE S/ 11,571,001.00				332416304	DISTRIBUCION A.P. - ALCANT. TAR Y O	11,571,001.00	
						501100101	ACCIONISTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL		11,571,001.00
						759940000	APORTE DE MUNICIPALIDADES	0.00	
1-6-6032	26/05/2015	RENDICION DE VIATICOS POR COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE LIMA, REALIZADO LOS DIAS DEL 11 AL 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SEGUN CCBE 1908, A NOMBRE DE GLADIS MARIBEL HEREDIA BACA.				631120100	MOVILIDAD LOCAL	70.00	
						631120200	MOVILIDAD NACIONAL	120.00	
						631310101	DIRECTORES	240.00	
						631401001	DIRECTORES	110.00	
						141310000	VIATICOS EMPLEADOS		540.00
						951000001	DIRECTORIO - TARAPOTO	540.00	
						791090000	GASTOS ADMINISTRATIVOS		540.00

C.P.C. WALTER ALLER CHAVEZ
JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD
EMAPA SAN MARTIN S.A.
MATRICULA N° 19 - 175



CONSOLIDADO

FORMATO 5.1

Pag. 910

LIBRO DIARIO

Periodo

Mayo 2015

RUC

20143613431

APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL

EMAPA SAN MARTIN S.A.

NUMERO CORRELATIVO DEL ASIENTO O CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE LA OPERACION	GLOSA O DESCRIPCION DE LA OPERACION	REFERENCIA DE LA OPERACION			CUENTA ASOCIADA A LA OPERACION		MOVIMIENTO	
			CODIGO DEL LIBRO O REGISTRO TAB. A/B	NUMERO CORRELATIVO	NUMERO DEL DOCUMENTO SUBTITULAR	CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER
9-21-1	15/06/2015	ASIENTOS DE AMORTIZACION DEL PERIODO 2015-06				682111100	LICENCIA Y OTROS DERECHOS	14.58	
						382110100	LICENCIAS Y OTROS DERECHOS		14.58
						958000006	FINANZAS PRESUPUESTOS, PATRIMONIO	14.58	
						791090000	GASTOS ADMINISTRATIVOS		14.58
12-6-6001	26/05/2015	POR EL AUMENTO DE ACCIONES DE LA SOCIA ACCIONISTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO, SEGUN ACUERDO N°007-2015 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23 DE MAYO 2015, POR EL IMPORTE DE S/ 4,837,721.00				332416304	DISTRIBUCION A.P. - ALCANT. TAR Y O	4,837,721.01	
						501100108	ACCIONISTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL		4,837,721.00
						759940000	APORTE DE MUNICIPALIDADES	0.01	
12-6-6002	31/05/2015	TRANSFERIDO DE OB OBRAS DE SANEAMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO A LA SEDE CENTRAL, TRANSFERIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DE SHILCAYO COMO APORTE NO DINERARIO SEGUN ACUERDO DE DE J.G.A. N° 007-2015, DE FECHA 23.06.2015.				151080000	TARAPOTO	4,837,721.00	
						759940000	APORTE DE MUNICIPALIDADES	0.01	
						332416304	DISTRIBUCION A.P. - ALCANT. TAR Y O		4,837,721.01

C.P.C. WALTER ALLER CHAVEZ
JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD
EMAPA SAN MARTIN S.A.
MATRICULA N° 19 - 175



VICTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNSM - 032

TESTIMONIO

CONSOLIDADO

FORMATO 8.1

Pag. 661

LIBRO MAYOR

Periodo : Mayo/2015
RUC : 20143612431
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL : EMAPA SAN MARTIN S.A.
CODIGO Y/O DENOMINACION DE LA CUENTA CONTABLE : 501100101 - ACCIONISTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

FECHA DE LA OPERACION	NUMERO CORRELATIVO DEL LIBRO DIARIO	DESCRIPCION O GLOSA DE LA OPERACION	SALDOS Y MOVIMIENTO	
			DEUDOR	ACREEDOR
		Venen...	0.00	8.854.095.00
26/05/2015	1-6-6031	POR EL AUMENTO DE ACCIONES DE LA SOCIA ACCIONISTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN SEGUN ACUERDO NN0072015 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23 DE MAYO 2015 POR EL IMPORTE DE S 1157100100		11.571.001.00
		TOTAL CUENTA:	0.00	20.425.096.00

C.P.C. WALTER ALLER CHAVEZ
JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD
EMAPA SAN MARTIN S.A.
MATRICULA N° 19 - 175



CONSOLIDADO

FORMATO 8.1

Pag. 668

LIBRO MAYOR

Periodo : Mayo/2015
RUC : 20143612431
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL : EMAPA SAN MARTIN S.A.
CODIGO Y/O DENOMINACION DE LA CUENTA CONTABLE : 501100108 - ACCIONISTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

FECHA DE LA OPERACION	NUMERO CORRELATIVO DEL LIBRO DIARIO	DESCRIPCION O GLOSA DE LA OPERACION	SALDOS Y MOVIMIENTO	
			DEUDOR	ACREEDOR
		Venen...	0.00	1.549.968.00
26/05/2015	12-6-6001	POR EL AUMENTO DE ACCIONES DE LA SOCIA ACCIONISTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO SEGUN ACUERDO NN0072015 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23 DE MAYO 2015 POR EL IMPORTE DE S 483772100		4.837.721.00
		TOTAL CUENTA:	0.00	5.887.689.00

C.P.C. WALTER ALLER CHAVEZ
JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD
EMAPA SAN MARTIN S.A.
MATRICULA N° 19 - 175



VICTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNSM - 032



=====

CONCLUSIÓN.- DOY FE QUE LEÍDO TODO EL INSTRUMENTO E INFORMADO DE SUS EFECTOS LEGALES LOS SUSCRIBIENTES SE RATIFICAN ÍNTEGRAMENTE Y MANIFIESTAN QUE SÍ CONOCEN DE SU OBJETO. LA PRESENTE ESCRITURA SE INICIA EN EL FOLIO **CERO VEINTICINCO (025)** CON SERIE **"B"** NUMERO **012075** Y CONCLUYE EN EL FOLIO **CERO VEINTIOCHO VUELTA (028V)** CON SERIE **"B"** NUMERO **012078 VUELTA**, DE MI REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. =====

FIRMA Y HUELLA DACTILAR DE: MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO. =====

EL NOTARIO CERTIFICA QUE LOS OTORGANTES HAN FIRMADO EL PRESENTE INSTRUMENTO EL DÍA **VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, HABIÉNDOSE CONCLUIDO EL PROCESO DE FIRMAS ANTE MÍ EL NOTARIO EN LA MISMA FECHA, DE LO QUE DOY FE. =====

UNA FIRMA DE **VÍCTOR DANIEL CORAL PÉREZ, ABOGADO, NOTARIO DE TARAPOTO.** =====

CONCLUSIÓN DE TESTIMONIO

ES CONFORME CON LA MATRIZ DE SU REFERENCIA, LA CUAL CORRE EXTENDIDA CON FECHA **VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, SE INICIA EN EL FOLIO **CERO VEINTICINCO (025)** CON SERIE **"B"** NUMERO **012075** Y CONCLUYE EN EL FOLIO **CERO VEINTIOCHO VUELTA (028V)** CON SERIE **"B"** NUMERO **012078 VUELTA**, DE MI REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. EXPIDO EL PRESENTE TESTIMONIO EN CINCO FOJAS ÚTILES, LAS CUALES SELLO, SIGNO RUBRICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE TARAPOTO A LOS **VEINTITRÉS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**=====



VÍCTOR D. CORAL PÉREZ
Abogado Notario
Registro CNSM - 032

ANOTACION DE INSCRIPCION

ZONA REGISTRAL N° III - SEDE MOYOBAMBA
OFICINA REGISTRAL TARAPOTO

TITULO N° : **2015-00027403**
Fecha de Presentación : 10/08/2015

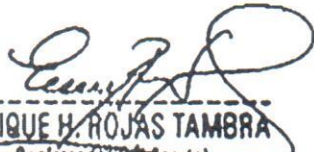
Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente:

ACTO	PARTIDA N°	ASIENTO
AUMENTO DE CAPITAL DE SOCIEDAD ANONIMA	11000469	B0018

Se informa que han sido incorporados al Indice de Mandatarios la(s) siguiente(s) persona(s):

Derechos pagados : S/.3,947.00 nuevos soles, derechos cobrados : S/.3,868.00 nuevos soles y Derechos por devolver : S/.79.00 nuevos soles.
Recibo(s) Número(s) 00008424-01. TARAPOTO, 01 de Octubre de 2015.




ENRIQUE H. ROJAS TAMBRA
Registrador Público
Zona Registral N° III - Sede Moyobamba